

1. Descripción del Proyecto. La operación propuesta implica el financiamiento de hasta US\$5 millones a Farmaenlace, una cadena nacional de farmacias que, con el préstamo de la CII, financiará capital de trabajo permanente (principalmente parte de su inventario). Este sería utilizado para ampliar el modelo de franquicia, el cual la compañía utiliza para integrar pequeñas farmacias independientes o abrir nuevos puntos de ventas a sus cadenas establecidas en todo el Ecuador.

2. Categorización y Justificación Ambiental y Social. Esta operación está clasificada como FI-3 bajo la Política de Sostenibilidad de la CII. Basándose en la naturaleza de esta transacción (es decir, financiamiento para expandir un modelo de franquicia de pequeñas farmacias en todo el Ecuador), es probable que haya impactos mínimos indirectos ambientales, sociales o de salud ocupacional y seguridad laborales. Los recursos de la CII se utilizarán principalmente para aportar inventario permanente a los puntos de venta en los que Farmaenlace concertará acuerdos con franquiciados, los cuales se remuneran a cambio de un porcentaje fijo sobre los ingresos resultantes de las ventas. La financiación también permitirá a los propietarios de farmacias disponer de materiales de mercadeo, actividades para la apertura y promoción de los puntos de venta, inventarios permanentes, capacitación específica al franquiciado, apoyos administrativos (logística de abastecimiento, inteligencia de mercado, sistemas de TI, controles de existencias), entre otros. La cantidad promedio de inversión inicial de Farmaenlace al aperturar un punto de venta se estima en US\$45.000.

3. Riesgos e impactos ambientales y sociales y de gestión. Los riesgos ambientales y sociales se relacionarán a cuestiones mínimas de salud y seguridad ocupacional. Farmaenlace gestiona estos y otros riesgos con un acuerdo de franquicia y un manual de operaciones, de acuerdo con la legislación local. Una visita realizada a las bodegas de almacenamiento de Farmaenlace y a ciertos puntos de venta, ha permitido constatar protocolos adecuados de salud y seguridad laboral, así como el uso consistente de equipo de protección personal. Esta operación es una continuación de una iniciativa anterior del FOMIN, que se ha beneficiado de la creación de capacidades técnicas relacionadas con las buenas prácticas de gestión. Como proceso estándar de inducción, los franquiciados reciben capacitación sobre temas relacionados a administración, manejo de recursos humanos, finanzas, asuntos legales y farmacología, recibiendo un certificado de conclusión al final del entrenamiento. Todas las farmacias están autorizadas y reguladas por las autoridades locales. Con este proyecto, Farmaenlace ampliará sus puntos de ventas a 118 tiendas durante 2016 y 2017, las cuales se estima que el 80% estarán bajo el modelo de franquicia.